

"Durante mucho tiempo Venezuela se ha destacado en las Américas y el mundo entero por su tradición democrática y el respeto por las libertades y derechos individuales. Sin embargo, en estos últimos años la imagen de su país ha sido perjudicada por violaciones de derechos humanos cometidas con impunidad". Así lo afirma Human Rights Watch/Americas, más conocido por su nombre antiguo de Americas Watch. Damos cabida en esta sección a la carta dirigida por esta institución al Dr. Caldera al asumir la Presidencia:

Excmo. Sr. Presidente de la República de Venezuela  
Dr. Rafael Caldera  
Palacio de Miraflores  
Caracas, Venezuela

De nuestra mayor consideración:

Al enfrentar las responsabilidades de su alto cargo y las necesidades de la nación cuyo gobierno V.E. hoy lidera, creemos oportuno recomendarle que priorice el respeto por los derechos humanos. Durante mucho tiempo Venezuela se ha destacado en las Américas y el mundo entero por su tradición democrática y el respeto por las libertades y derechos individuales. Sin embargo, en estos últimos años la imagen de su país ha sido perjudicada por violaciones de derechos humanos cometidas con impunidad. Le sugerimos que inicie su gestión ejerciendo liderazgo en el campo de derechos humanos, ya que dicho rol es urgentemente requerido.

Como quizás sea de conocimiento de V.E., Human Rights Watch es una organización no gubernamental con sede en los Estados Unidos que se dedica a la promoción del respeto por los derechos humanos internacionales. Con suma imparcialidad, documentamos y hacemos públicas violaciones a los derechos humanos que ocurren en distintas partes del mundo, más allá del carácter político, religioso o ideológico del gobierno involucrado. Human Rights Watch/Americas, delegación regional a cargo de las Américas, ha visitado Venezuela en numerosas oportunidades estos últimos años y se ha reunido con muchos de sus funcionarios, incluyendo al ex-Presidente Dr. Carlos Andrés Pérez, como también con ciudadanos comunes. En base a nuestra investigación, hemos elaborado dos informes, los de la situación general de país y de la masacre en la cárcel de Sabaneta el mes de enero.

Dichos informes cubren diversos casos graves de violación de los derechos humanos actualmente ante la justicia, como son la masacre en El Amparo, los asesinatos durante el Caracazo y el entierro de víctimas en fosas comunes en La Peste en 1989, las matanzas en el Retén de Catia en 1992 y la masacre de la Cárcel de Sabaneta en enero del corriente año. Creemos que su gobierno debería demostrar pública y firmemente su exigencia de justicia en dichos casos. Pedimos que se garantice disponibilidad de todos los recursos materiales y humanos a fin de que los tribunales y la fiscalía que entienden en estos casos puedan actuar rápida y eficazmente. Pedimos además que las víctimas y familiares reciban la ayuda e indemnización necesarias para compensar el daño sufrido y, en el caso de La Peste, que se permita a los familiares identificar y retirar los restos de sus seres queridos para darles debida sepultura.

En el caso de El Amparo, solicitamos que no se ceda ante las presiones que existan para implementar una amnistía. Si los derechos humanos en Venezuela deben ser respetados, es indispensable que se comunique pública y claramente su voluntad de someter a juicio y castigo a los agentes del Estado involucrados y que el abuso contra civiles no será tolerado.

Nuestros informes también abordan las prácticas de rutina, como por ejemplo el uso indebido de fuerza mortal por parte de la policía, resultando en violaciones impunes. Deseamos aprovechar la oportunidad para recomendar medidas que su gobierno podría implementar para enfrentar estos problemas y mejorar la protección de los derechos humanos. Estas y otras recomendaciones aparecen en los documentos adjuntos. A los efectos de

promover los derechos humanos en Venezuela y garantizar que los abusos que ocurren no queden impunes, recomendamos:

- Como prioridad nacional, llevar a cabo una profunda reforma del sistema judicial para que una justicia imparcial y oportuna garantice el debido proceso legal, tanto en casos de derechos humanos como en otros. Debería reducirse la influencia de los partidos políticos en la elección, designación y desempeño de los jueces; debería mejorarse la preparación y remuneración de los jueces y auxiliares de justicia; debería dinamizarse la administración de los tribunales; y los procedimientos de justicia deberían ser reformados a fin de agilizar la justicia y reducir demoras, salvaguardándose siempre el debido proceso.
- El gobierno debería realizar una investigación exhaustiva de los mecanismos administrativos de seguimiento y disciplina de los agentes de policía y de la milicia, dar a conocer recomendaciones públicas y luego adoptar reformas tendientes a poner fin a la conducta abusada en materia de derechos humanos.
- Debería revisarse la estructura y funcionamiento de la justicia militar para garantizar que observe las obligaciones constitucionales y de derecho internacional sobre debido proceso e imparcialidad. Nosotros creemos que los tribunales militares sólo deberían ser competentes en casos que atañen a miembros de las fuerzas armadas acusados de delitos cuya naturaleza es estrictamente militar, como cobardía o insubordinación. Los delitos graves contra las personas, aun cuando ocurran durante el desempeño del deber, deben ser llevados ante tribunales civiles de jurisdicción penal general.
- Deberían reformarse o abolirse los procedimientos que demoran innecesariamente el juicio de violación a los derechos humanos de parte de agentes públicos, por ejemplo, la averiguación del nudo hecho.
- Debería revocarse la Ley de Vagos y Maleantes por ser contraria a las normas nacionales e internacionales de debido proceso.

Con respecto a los problemas particulares del sistema carcelario nacional y las gravísimas circunstancias que causaron la masacre de Sabaneta, recomendamos:

- El gobierno debería establecer mecanismos efectivos que permitan monitorear las condiciones de las cárceles; asignar recursos necesarios para cumplir con los niveles mínimos de alojamiento, comida, atención médica, ejercicio y rehabilitación; tomar medidas para reducir el hacinamiento, incluyendo reformas que reduzcan los arrestos prolongados anteriores al proceso; y establecer mejores sistemas disciplinarios y de capacitación para guardiacárceles.
- El gobierno debería investigar oficialmente la administración de la cárcel de Sabaneta y las acciones de su personal y de la Guardia Nacional en el día de la masacre, 3 de enero, haciendo públicos los resultados de tal indignación.
- El gobierno debería brindar todo tipo de ayuda en la investigación judicial de los hechos del 3 de enero a fin de juzgar rápidamente y con todo el peso de la ley a los agentes culpables de conducta delictiva o abandono del deber.
- El gobierno debería tomar las medidas que garanticen en Sabaneta niveles apropiados de cuidado y tratamiento de los presos así como el control apropiado de la institución por parte del personal y la reducción de la violencia entre presos.

Esperamos que V.E. comprenda que nos atrevemos a hacer estas recomendaciones por nuestro compromiso con los derechos humanos internacionales y por nuestra certeza de que ellas redundarán en una mayor protección de los derechos humanos en Venezuela. Quedamos a su disposición para tratarlas personalmente con V.E. o miembros de su gobierno.

Atentamente

Juan E. Méndez  
Director Ejecutivo

## El Presidente tiene quien le escriba

Definitivamente el Zulia ha tomado en serio lo de la descentralización: tienen su propio terrorismo; al menos eso fue lo que informó la Gobernadora Lolita el mes pasado cuando hizo público que, según una investigación de organismos de seguridad del Estado, un sector de ganaderos de Machiques y de San José de Perijá estaban fraguando un plan terrorista que incluía contratación de sicarios para asesinar, entre otros, al propio hijo de Lolita, a dos profesores de LUZ ligados a las luchas de los indígenas, a algunos caciques de la Sierra, al Cónsul de Colombia en Machiques y a colombianos sin oficio definido.

A muchos no extrañó esta denuncia; no es ningún secreto que entre los enemigos de Lolita está un sector de los ganaderos; pero parecía tan grave la denuncia... Los ganaderos respondieron con virulencia al principio, hasta que en un periódico local apareció una copia del informe de la DIM; entonces pidieron conversar, solicitaron mediación del Arzobispo, diálogo...

Se dicen tantas cosas en Machiques y en la Sierra. Se dice que todo el mundo sabe que hay ganaderos que contratan matones a sueldo para arreglar diversos asuntos; se dice que no sólo la guerrilla colombiana secuestra ganaderos; se dice que un exdirectivo

El sobreseimiento del Comandante Chávez, los otros tres comandantes cabecillas de la asonada del 4 de febrero de 1992, de casi todos los oficiales que participaron en ella y en la del 27 de noviembre, es un acto político de primera importancia para el Gobierno del Dr. Rafael Caldera. En ese terreno ha logrado realizaciones que le permiten prolongar lo más posible su tiempo de gracia frente a la reacción popular. Otros terrenos como el económico (especialmente la derrota de la inflación), la inseguridad en ciudades y fronteras, la reforma del sistema judicial y penitenciario, la mejoría de los servicios públicos esenciales (agua, salud, escuelas) ... son más fangosos. Ni los bríos de los jóvenes corceles ni la veteranía de los percherones de la nueva administración pueden ir más rápido ni más seguros de lo que permite un terreno escabroso y hasta impredecible.

Caldera trajo a Chávez a su propio terreno, quizás desde el mismo 4 de febrero. Los Comandantes aceptaron la gracia presidencial sin condiciones. Lograron que algunos subalternos mantuvieran su puesto en las FAN por algún tiempo. Reafirmaron la tradición venezolana de que nadie paga con prisión el delito de subversión armada contra un gobierno de partidos triunfador. Se paga de otra manera: con la ilusión de poder pelearles en su propio terreno. Chávez y los Comandantes se han convertido en un importante pilar del sucesor de Carlos Andrés Pérez, es decir, en un soporte del sistema contra el cual dicen haber insurgido. Aparecen, además, divididos: los Comandantes Acosta Chirinos y Urdaneta Hernández parecen haber tomado en serio su retiro no solo de las FAN, sino político. El Comandante Arias Cárdenas realiza un trabajo civil en abierta oposición a proposiciones militares y armadas que sigue sosteniendo el Comandante Chávez.

Hugo Chávez Frías viste ahora un nuevo uniforme: el liqui-liqui multicolor pretendidamente Bolívar-Rodríguez-Zamorano. Su discurso mantiene la misma ambigüedad de cuando lo lanzó el 4 de febrero. Insiste en la transformación estructural del país para beneficio del pueblo, a través de un vago mesianismo militarista, pues su Movimiento Bolivariano Revolucionario-200, se fundamenta en una «generación militar», la de los setenta post-guerrilla socialista. Unos militares que se ven a sí mismos como la expresión de la mayoría popular. Reconoce, sin embargo, que es ahora cuando el MBR-200 va a ampliar su cobertura para organizarse «en el seno del pueblo» y es ahora cuando se va a formular el proyecto

de GADEMA fomenta públicamente métodos violentos para «solucionar» problemas; se dice que la Guardia Nacional sabe mucho más sobre los secuestros, pero no actúa porque a veces a algunos les queda su parte; se dice que el sistema en la zona es «lo que estorba se elimina»; se dice que hay muchos pozos de la muerte en Perijá; se dice que hay testimonios para escribir un libro; se dice que Lolita quiere llegar hasta el final; se dicen tantas cosas...

Pero hay cosas que no se dicen sino que se saben: se sabe que el promedio del salario en muchas haciendas es de Bs. 180 diarios; se sabe que la Brigada de Policía Rural es financiada por los ganaderos; hoy ya se han descubierto osamentas enterradas en fosas clandestinas; se sabe que en la Sierra hay carbón, oro, uranio, petróleo. Se saben tantas cosas que se han callado...

Y finalmente, la gente se hace preguntas: ¿A quién le interesa que la Sierra se vaya despoblando? ¿Será que se quiere desestabilizar la zona para profundizar la militarización sin interferencias del gobierno civil? ¿Será que quieren que se crea que se trata de un problema entre colombianos y venezolanos? ¿Por qué antes no se investigaron todos esos «secretos públicos»?

## El Zulia: terrorismo regional

## Chávez y Caldera

político de inspiración indígena-bolivariana-zamorana, aunque al mismo tiempo propone la convocatoria inmediata a una constituyente. Por ahora... no tenemos sino buenas intenciones. Sólo el tiempo dirá si cuaja este proyecto MBR-200.

Por ahora... el gobierno de Caldera ha logrado desactivar los dos polos de tensión más fuertes dentro de las FAN: el «prusianismo», con la destitución del Vicealmirante Radamés Muñoz León y su Estado Mayor Conjunto. Y el «bolivarianismo» del MBR-200 y del Movimiento 5 de Julio (Visconti, Cabrera Aguirre y Grüber O.). La disminución de la tensión interna es clave en unas FAN fracturadas.

No deja de sorprender, sin embargo, la insistencia de Chávez, desde su nueva posición como político, en ratificar la eventual pertinencia de un levantamiento militar. Igualmente nos deja estupefactos la noticia (El Nacional, 29 de marzo de 1994, D-1) de que se ha nombrado al Vicealmirante Muñoz León, sospechoso de complotar con sectores militares norteamericanos, asesor para compras de armamentos para las FAN, con sede en Miami. ¿Es imposible borrar la falsa solución del golpe militar de cualquier signo de nuestro horizonte?

Caldera ganó las elecciones envuelto en un cierto mesianismo político que tiene que convertir ahora en acción de gobierno en una situación de suma dificultad. En esa tarea no tiene garantizado el éxito, y el tiempo juega en su contra. Chávez juega a recoger las aspiraciones mesiánicas de amplios sectores sociales que a veces prefieren aferrarse a liderazgos que transformaciones de fondo sin especiales sacrificios personales. Las dificultades de Caldera pueden inflar a Chávez con ilusiones irrealizables. Chávez puede terminar creyéndose mesías y encabezando movimientos reaccionarios con apariencia popular. Si uno y otro quieren contribuir con la democracia (gobierno del pueblo) tienen que renunciar a todo mesianismo, ayudando a erradicar esa característica de nuestra cultura política.

La transformación de las estructuras sociales de Venezuela es posible sólo si surge un pueblo organizado capaz de proponerse y realizar unas relaciones sociales fruto de un trabajado consenso nacional. Esta tarea no es transferible a un Presidente, por veterano que sea, ni a una generación militar por audaz que se muestre. Requiere la participación consciente de un pueblo responsable de la cosa pública.